

INFORME DE ACTIVIDADES No. 04

Contrato No. CD-59-2025-6462
Contratista: EMERSON RAFAEL MERCADO BORJA
Cuarto informe al 30 de noviembre 2025

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASesoría A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE CULTURA CIUDADANA PARA ACTORES VIALES:

Obligación Contractual	Producto
Acompañar en las diferentes estrategias en el sector educativo, productivo, y/o en espacio público desarrolladas por la Oficina de Educación y Cultura para la Seguridad Vial.	<ul style="list-style-type: none">• Peatón Somos Todos 10 de noviembre 2025 Calle 90 carrera 51B Riomar 09:30 a.m. Se acompañó la Actividad “Conductas seguras” Promover en los peatones la adopción de conductas seguras en la vía pública, tales como cruzar sin distracciones tecnológicas, observar ambos sentidos antes de atravesar, acompañar adecuadamente a menores y adultos mayores, y prevenir situaciones de riesgo, con el fin de consolidar una movilidad consciente, empática y preventiva.• Motociclistas a Otro Nivel 11 de noviembre 2025 Calle 35 carrera 38 Norte Centro Histórico 8:00 a.m. Se acompañó la Actividad “Cumplimiento del régimen normativo” con el objetivo de Fortalecer el conocimiento y la aplicación del régimen normativo vigente por parte de los motociclistas, velocidad, adelantamientos, tránsito con acompañante, restricciones especiales y condiciones técnicas del vehículo y comportamientos, con el fin de promover una movilidad ordenada y segura. Ley 769 de 2002, Ley 1383 de 2010, Sus Modificaciones especiales, Ley 2251 de 2013, Decreto Distrital 0913 del 30 de octubre de 2024 y/o la norma que lo sustituya.• Motociclistas a Otro Nivel 11 de noviembre 2025 Calle 35 carrera 37 Norte Centro Histórico 8:00 a.m. Se acompañó la Actividad “Cumplimiento del régimen normativo” con el objetivo de Fortalecer el conocimiento y la aplicación del régimen normativo vigente por parte de los motociclistas, velocidad, adelantamientos, tránsito con acompañante, restricciones especiales y condiciones técnicas del vehículo y comportamientos, con el fin de promover una movilidad ordenada y segura. Ley 769 de 2002, Ley 1383 de 2010, Sus Modificaciones especiales, Ley 2251 de 2013, Decreto Distrital 0913 del 30 de octubre de 2024 y/o

	<p>la norma que lo sustituya.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Motociclistas a Otro Nivel 11 de noviembre 2025 Calle 35 carrera 38 Norte Centro Histórico 2:00 p.m. Se acompañó la Actividad “Cumplimiento del régimen normativo” con el objetivo de Fortalecer el conocimiento y la aplicación del régimen normativo vigente por parte de los motociclistas, velocidad, adelantamientos, tránsito con acompañante, restricciones especiales y condiciones técnicas del vehículo y comportamientos, con el fin de promover una movilidad ordenada y segura. Ley 769 de 2002, Ley 1383 de 2010, Sus Modificaciones especiales, Ley 2251 de 2013, Decreto Distrital 0913 del 30 de octubre de 2024 y/o la norma que lo sustituya. • Motociclistas a Otro Nivel 11 de noviembre 2025 Calle 35 carrera 37 Norte Centro Histórico 2:00 p.m. Se acompañó la Actividad “Cumplimiento del régimen normativo” con el objetivo de Fortalecer el conocimiento y la aplicación del régimen normativo vigente por parte de los motociclistas, velocidad, adelantamientos, tránsito con acompañante, restricciones especiales y condiciones técnicas del vehículo y comportamientos, con el fin de promover una movilidad ordenada y segura. Ley 769 de 2002, Ley 1383 de 2010, Sus Modificaciones especiales, Ley 2251 de 2013, Decreto Distrital 0913 del 30 de octubre de 2024 y/o la norma que lo sustituya. • Motociclistas a Otro Nivel 13 de noviembre 2025 Estación de Policía del Barrio Simón Bolívar Sur Oriente 9:00 a.m. Se acompañó la Actividad “Cumplimiento del régimen normativo” con el objetivo de Fortalecer el conocimiento y la aplicación del régimen normativo vigente por parte de los motociclistas, velocidad, adelantamientos, tránsito con acompañante, restricciones especiales y condiciones técnicas del vehículo y comportamientos, con el fin de promover una movilidad ordenada y segura. Ley 769 de 2002, Ley 1383 de 2010, Sus Modificaciones especiales, Ley 2251 de 2013, Decreto Distrital 0913 del 30 de octubre de 2024 y/o la norma que lo sustituya. • Peatón Somos Todos 12 de noviembre 2025 Carrera 9G con Av. Circunvalar Sector Caribe Verde 09:30 a.m. Se acompañó la Actividad “Conductas seguras” Promover en los peatones la adopción de conductas seguras en la vía pública, tales como cruzar sin distracciones tecnológicas, observar ambos sentidos antes de atravesar, acompañar adecuadamente a menores y adultos mayores, y prevenir situaciones de riesgo, con el fin de consolidar una movilidad consciente, empática y preventiva. • Peatón Somos Todos 13 de noviembre 2025 Carrera 9G con Av. Circunvalar Sector Caribe Verde 09:30 a.m. Se acompañó la Actividad “Conductas seguras” Promover en los
--	--

	<p>peatones la adopción de conductas seguras en la vía pública, tales como cruzar sin distracciones tecnológicas, observar ambos sentidos antes de atravesar, acompañar adecuadamente a menores y adultos mayores, y prevenir situaciones de riesgo, con el fin de consolidar una movilidad consciente, empática y preventiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Peatón Somos Todos 21 de noviembre 2025 Carrera 6B Sur No. 48G – 59 CDV Conidec 02:00 p.m. Se acompañó la Actividad “Conductas seguras” Promover en los peatones la adopción de conductas seguras en la vía pública, tales como cruzar sin distracciones tecnológicas, observar ambos sentidos antes de atravesar, acompañar adecuadamente a menores y adultos mayores, y prevenir situaciones de riesgo, con el fin de consolidar una movilidad consciente, empática y preventiva. • Peatón Somos Todos 24 de noviembre 2025 Carrera 17B Calle 12 CDV La Luz 02:00 p.m. Se acompañó la Actividad “Conductas seguras” Promover en los peatones la adopción de conductas seguras en la vía pública, tales como cruzar sin distracciones tecnológicas, observar ambos sentidos antes de atravesar, acompañar adecuadamente a menores y adultos mayores, y prevenir situaciones de riesgo, con el fin de consolidar una movilidad consciente, empática y preventiva. • Peatón Somos Todos 25 de noviembre 2025 Calle 63 carrera 27 CDV Parque de los Andes 09:00 a.m. Se acompañó la Actividad “Conductas seguras” Promover en los peatones la adopción de conductas seguras en la vía pública, tales como cruzar sin distracciones tecnológicas, observar ambos sentidos antes de atravesar, acompañar adecuadamente a menores y adultos mayores, y prevenir situaciones de riesgo, con el fin de consolidar una movilidad consciente, empática y preventiva. • Peatón Somos Todos 26 de noviembre 2025 Calle 112E No. 20 – 27 CDV Los Olivos 08:00 a.m. Se acompañó la Actividad “Conductas seguras” Promover en los peatones la adopción de conductas seguras en la vía pública, tales como cruzar sin distracciones tecnológicas, observar ambos sentidos antes de atravesar, acompañar adecuadamente a menores y adultos mayores, y prevenir situaciones de riesgo, con el fin de consolidar una movilidad consciente, empática y preventiva. • Peatón Somos Todos 27 de noviembre 2025 Calle 54 No. 10B – 27 CDV La Sierra 08:00 a.m. Se acompañó la Actividad “Conductas seguras” Promover en los peatones la adopción de conductas seguras en la vía pública, tales como cruzar sin distracciones tecnológicas, observar ambos sentidos antes de atravesar, acompañar adecuadamente a menores y adultos mayores, y prevenir situaciones de riesgo, con el fin de consolidar una movilidad consciente, empática y preventiva.
--	---

	<ul style="list-style-type: none"> • Peatón Somos Todos 27 de noviembre 2025 Carrera 81 No. 83 – 69 CDV San Salvador 01:00 p.m. Se acompañó la Actividad “Conductas seguras” Promover en los peatones la adopción de conductas seguras en la vía pública, tales como cruzar sin distracciones tecnológicas, observar ambos sentidos antes de atravesar, acompañar adecuadamente a menores y adultos mayores, y prevenir situaciones de riesgo, con el fin de consolidar una movilidad consciente, empática y preventiva.
Acompañar y dar soporte a lo relacionado con la implementación del programa de Cursos para Ciudadanos infractores, siguiendo el procedimiento establecido por la Oficina de Educación y Cultura para la Seguridad Vial.	<ul style="list-style-type: none"> • Curso para Infractores 04 de noviembre 2025 Oficina Sede Principal Localidad Norte Centro Histórico 07:00 a.m. Se acompañó y se brindó soporte a la implementación cursos para ciudadanos infractores que se acogen al descuento, conforme a la programación asignada por el Jefe de Oficina y bajo el cumplimiento de los requisitos legales. • Curso para Infractores 11 de noviembre 2025 Oficina Sede Principal Localidad Norte Centro Histórico 07:00 a.m. Se acompañó y se brindó soporte a la implementación cursos para ciudadanos infractores que se acogen al descuento, conforme a la programación asignada por el Jefe de Oficina y bajo el cumplimiento de los requisitos legales. Igualmente se atiende la Auditoria de Certificación • Curso para Infractores 18 de noviembre 2025 Oficina Sede Principal Localidad Norte Centro Histórico 07:00 a.m. Se acompañó y se brindó soporte a la implementación cursos para ciudadanos infractores que se acogen al descuento, conforme a la programación asignada por el Jefe de Oficina y bajo el cumplimiento de los requisitos legales. • Curso para Infractores 25 de noviembre 2025 Oficina Sede Principal Localidad Norte Centro Histórico 07:00 a.m. Se acompañó y se brindó soporte a la implementación cursos para ciudadanos infractores que se acogen al descuento, conforme a la programación asignada por el Jefe de Oficina y bajo el cumplimiento de los requisitos legales.
Acompañar a la oficina de Educación y Cultura para la Seguridad Vial, en las actividades enmarcadas en la ejecución del proyecto implementación de acciones de Educación y Cultura para la Seguridad Vial en el sector educativo, productivo y/o en espacio público.	<ul style="list-style-type: none"> • Cultura y Respeto por los acuerdos por la movilidad en el contexto local 18 de noviembre 2025 Riomar Calle 99 carrera 53 3:00 p.m. Se acompañó la Actividad de Cultura y Respeto por los acuerdos por la movilidad en el contexto local garantizando los buenos comportamientos en las medidas de infraestructura que se implementaron en la zona del Centro Comercial Mall Plaza

	<ul style="list-style-type: none"> • Cultura y Respeto por los acuerdos por la movilidad en el contexto local <p>20 de noviembre 2025 Riomar Calle 99 carrera 53 3:00 p.m.</p> <p>Se acompañó la Actividad de Cultura y Respeto por los acuerdos por la movilidad en el contexto local garantizando los buenos comportamientos en las medidas de infraestructura que se implementaron en la zona del Centro Comercial Mall Plaza</p>
Liderar, desarrollar y/o acompañar las capacitaciones y/o sensibilizaciones dirigidas al sector educativo, productivo y/o en espacio público desarrolladas por la Oficina de Educación y Cultura para la Seguridad Vial.	<ul style="list-style-type: none"> • Peatón Somos Todos <p>1 al 30 de noviembre 2025 Gestión Administrativa: Se lidera la estrategia “PEATÓN SOMOS TODOS” a través del cumplimiento de sus objetivos, proyección y ejecución de sus Actividades, generación de cronograma semanal y la solicitud de los recursos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.Cruce Seguro 2.Uso Correcto De Los Espacios Peatonales 3.Identificación De Conductas Riesgosas 4.Conductas Seguras <ul style="list-style-type: none"> • Motociclistas a Otro Nivel <p>1 al 30 de noviembre 2025 Gestión Administrativa: Se lidera la estrategia “MOTOCICLISTAS A OTRO NIVEL” a través del cumplimiento de sus objetivos, proyección y ejecución de sus Actividades, generación de cronograma semanal y la solicitud de los recursos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.Motociclistas responsables, conscientes y seguros 2.Factores de riesgo viales: Velocidad, incidencias físicas y mentales, elementos distractores 3.Uso adecuado de los elementos de protección personal 4.Cumplimiento del régimen normativo 5.Habilidades para una conducción segura y eficiente.
Brindar acompañamiento en las reuniones, sesiones de trabajo y cualquier evento relacionado con el objeto del contrato, por solicitud de la Secretaría de Tránsito y Seguridad.	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión de Socialización del Decreto 0703 del 30 de octubre 2025 <p>21 de noviembre 2025. 2:00 pm. Acompañamiento en la socialización de las medidas establecidas en el Decreto 0703 del 30 de octubre de 2025 a los Agentes de Tránsito, esta reunión se desarrollo en el piso No. 6 del Edificio del Área Metropolitana de la sede Central. Y conto con el acompañamiento de la Oficina de Gestión Operativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento a la Jornada Especial de Amnistía del Distrito <p>25 a 27 de noviembre 2025. Jornadas de mañana y tarde. Acompañamiento y coordinación de la dirección a los Usuarios que accedieron a la Sede Central para la jornada de Amnistía del Distrito sobre 97% de los intereses y Sanciones tributarias</p>

<p>Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato, las asignadas por el supervisor.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Plan Alcalde “Comedores Comunitarios” <p>1 de noviembre 2025 IED Los Rosales Se acompañó la actividad institucional liderada por la Alcaldía “Comedores Comunitarios” que se realiza todos los sábados y busca llevar alimentos saludables a los niños de la Localidad Sur Occidente en la IED los Rosales.</p>
---	---

Atentamente,



EMERSON RAFAEL MERCADO BORJA.
C.C.72003163

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS





